

# Concurso Fotográfico

En: Zumarraga  
Lugar: Zumarraga  
Empieza: 1/04/2009  
Termina: 2/09/2009



Las Comisiones de Cultura de los Ayuntamientos de Urretxu y Zumarraga, convocan el Concurso Fotográfico Zumarraga-Urretxu 2009, con arreglo a las siguientes bases:

## BASES:

1. PARTICIPANTES: Podrán participar en este concurso fotográfico tod@s l@s aficionad@s que lo deseen.
2. TEMA:
  - Apartado A: Libre
  - Apartado B: Local: Zumarraga y/o Urretxu
3. TECNICA: Fotografía en blanco y negro o color, sin límite de técnicas
4. OBRAS: Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de tres obras en la modalidad que concurse (blanco y negro y color, no premiadas en ningún concurso anteriormente) y por unidad temática. Una vez presentados los trabajos estos no podrán ser retirados hasta que el jurado emita el fallo.
5. FORMATO: Tamaño de imagen libre, montada sobre cartulina fina de 30 x 40 centímetros.
6. IDENTIFICACION: Las obras deberán presentarse sin ningún tipo de identificación de su autor/a, adjuntando un sobre con un escrito en su interior con los datos personales del autor y fotocopia del Documento Nacional de Identidad. En el exterior del sobre, así como en el reverso de cada fotografía figurará el título de los trabajos presentados y el tema y modalidad en la que concurse.
7. ADMISION: Las obras se entregarán en mano o bien por correo, antes de las 12:00 horas del mediodía del día 2 de Septiembre, en la siguiente dirección:
  - Casa de Cultura Aizpurunea.- Concurso Fotográfico.  
20700 URRETXU
8. PREMIOS: Se establecen los siguientes premios:
  - Tema Libre:
    - Blanco y negro:
      - 1er premio: 210 euros y trofeo
      - 2º premio: 150 euros
      - 3er premio: 90 euros
    - Color:
      - 1er premio: 210 euros y trofeo
      - 2º premio: 150 euros
      - 3er premio: 90 euros
  - Tema Local:
    - Blanco y negro:
      - 1er premio: 210 euros eta trofeoa
      - 2º premio: 150 euros
      - 3er premio: 90 euros
    - Color:
      - 1er premio: 210 euros y trofeo
      - 2º premio: 150 euros
      - 3er premio: 90 euros
  - Cada autor/a no podrá optar más de un premio por modalidad.
  - Los premios podrán declararse desiertos si a juicio del jurado las obras no reúnen suficiente calidad.
  - Las obras que resulten premiadas en cualquiera de las dos modalidades quedarán en poder de la Organización, quien se reserva el derecho de reproducirlas, citándose en todo caso el nombre del autor/a.
9. JURADO: El jurado será designado por la Organización y su fallo será inapelable. El fallo del Jurado se dará a conocer el día de la entrega de premios.
10. EXPOSICION: Las fotografías presentadas o una selección de las mismas realizada por el Jurado serán expuestas. Toda aquella que no sea retirada dentro del plazo quedará en poder de la Organización.
11. ORGANIZACION: El hecho de participar en el Concurso Fotográfico supone la total aceptación de estas bases. Cualquier incidencia surgida no reflejada en las mismas será resuelta por la Organización. Se cuidará de la buena conservación de las obras, rehusando, no obstante, toda responsabilidad si por causas ajenas a la Organización sufrieran algún daño.